

# Polémica en Torno al Libro 'El Otro Sendero'<sup>5389</sup>

- Cuatro especialistas comentaron la obra con Hernando de Soto, en el Centro de Estudios Públicos.

Criticas de buen nivel y apoyos fundados recibió ayer el libro "El otro sendero", del economista peruano Hernando de Soto, en un panel organizado por el Centro de Estudios Públicos.

En el encuentro participaron, además del autor, Manfred Max-Neef, director del Centro de Alternativas del Desarrollo (Cepaur); Víctor Tokman, director del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (Preale); Manuel Mora y Araujo, del Instituto Di Tella, Buenos Aires, y Cristián Larroulet, Jefe de Gabinete del Ministerio de Hacienda.

De Soto explicó que el estudio sobre la economía informal en su país, tema central del libro, reveló que una de las causas fundamentales del fenómeno se relaciona con el orden institucional y legal. La estructura de normas, reglamentos y leyes, agregó, impide la incorporación de los informales a la legalidad, al tiempo que entoriza la labor empresarial de los agentes que se desenvuelven en el plano formal.

Víctor Tokman, luego elogiar algunos aspectos del libro, calificó como insuficiente la propuesta de adecuar el derecho a la realidad y de desmontar las trabas burocráticas para desarrollar la capacidad empresarial de los sectores informales en beneficio de toda la sociedad.

Es insuficiente, agregó Tokman, porque la obra aborda el problema de la economía informal únicamente desde el punto de vista de la ilegalidad. "cuando lo importante es el sustrato económico", que es lo que determina el ingreso de los pobres y no tanto el grado de cumplimiento de la ley.

Por su parte, Cristián Larroulet dijo que la lectura del libro "El otro sendero" hace recordar las políticas económicas aplicadas en el pasado en Chile, así como las legislaciones de derecho comercial y económica, que fueron dando forma a lo que se denomina sociedad mercantilista, más preocupada

en distribuir que en producir riqueza.

A modo de ejemplo, dijo que en 1973 había 3.000 precios fijados por la autoridad, los cuales no se determinan para favorecer a los más pobres o a los sectores informales, sino a los formales con mayor poder de presión. Este sistema, al revés de lo que sucede en un sistema económico libre, impedia el desarrollo de la capacidad empresarial de todos los sectores que no estuvieran incluidos en el ámbito formal.

A partir de 1973, agregó, se ha seguido una política que ha tendido a favorecer el desarrollo del sector marginado: libertad de precios, aranceles uniformes, derogación de una gran cantidad de normas que exigían licencias previas para desarrollar una serie de actividades empresariales, descentralización de los servicios estatales, simplificación e incentivos de carácter tributarios, entregas de títulos de dominio, entre otros.

En tanto, el sociólogo Mora y Araujo, dijo que en Argentina, a diferencia de Perú, la actividad informal no se centra tanto en los sectores pobres. Allí, agregó, se encuentra más difundida a todo lo largo de la sociedad. A manera de ejemplo, dijo que hay muchos profesionales que no tributan, así como rubros industriales de importancia que funcionan al margen de la legalidad, con todo su aparataje de distribución de servicios.

Finalmente, Manfred Max-Neef dijo que hoy se registra en todo el mundo un crecimiento de los sectores informales, término que a su juicio no refleja bien lo que está sucediendo. El es partidario de llamarlo "mundo invisible", porque muestra componentes económicos y no económicos. Las personas, a su modo de ver, buscan en dicho mundo invisible "trabajo", que implica una forma más completa de vida, si se compara con lo que representa el "empleo".

# **Polémica en torno al libro "El otro sendero" [artículo].**

Libros y documentos

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1987

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Polémica en torno al libro "El otro sendero" [artículo].

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)